
 ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR orientadas a la mejora de la gestión de la entidad "Implementación y Seguimiento a las Recomendaciones de los Informes de Servicio de Control Posterior y su Publicación"				
Órgano de control institucional				
Entidad		Dirección Regional de Educación del Callao		
Periodo de Seguimiento		Del 01 de julio al 31 de diciembre de 2022		
N° del informe de Control Posterior	Tipo de Informe de Servicio de Control Posterior	N° Rec.	Recomendación	Estado de la Recomendación
002-2016-2-0718 Examen Especial al Proceso de Otorgamiento de Licencia Sin Goce de Remuneraciones que superen los 90 días a Docentes de las Diferentes Instituciones Educativas bajo la Jurisdicción de la DREC	Auditoría de Cumplimiento	3	Disponer al jefe de la Oficina de Administración, Infraestructura y Equipamiento efectuar las acciones para el recupero del importe de S/ 34 113,42 pagado a trece (13) docentes con licencia sin goce de remuneraciones; y una vez agotado el procedimiento, comunicar a la Procuraduría Pública encargada de los asuntos judiciales del Gobierno Regional del Callao, para el inicio de las acciones legales que correspondan	Implementado
03-2016-2-0718 Examen Especial al Control de Asistencia de los Directivos y Docentes de 15 Instituciones Educativas, bajo la Jurisdicción de la DREC	Auditoría de Cumplimiento	2	La entidad amerite las acciones administrativas para la aplicación de los descuentos correspondientes a los docentes que incurrieron en faltas y tardanzas incumpliendo la Directiva n. ° 26-2014-APER-OAlYe-DREC, aprobada con RDR n. ° 4326 de 8 de agosto de 2014 Directiva que Regula el Control de Asistencia Permanencia y Desplazamiento del Personal Directivo, Docente y Administrativo de las Instituciones Educativas de la Dirección Regional de Educación del Callao	Implementado
06-2017-2-0718 Auditoría de Cumplimiento Contrataciones de Servicios de Mantenimiento de Infraestructura Menores A 8 UIT	Auditoría de Cumplimiento	4	Disponer al jefe de la Oficina de Administración, Infraestructura y Equipamiento efectuar las acciones administrativas para el recupero del importe de S/ 37 177,29 pagado a los contratistas que no cumplieron con los servicios pactados señalados en la observación n. ° 2; y, asimismo, de no prosperar dichas acciones y agotado el procedimiento, comunicar lo pertinentes a la Procuraduría Pública encargada de los asuntos judiciales del Gobierno Regional del Callao, para el inicio de las acciones legales que correspondan	No Implementado
010-2017-2-0718 Auditoría de Cumplimiento a la Dirección Regional de Educación del Callao "Al Control de Asistencia y Pago de Remuneraciones del Personal Docente"	Auditoría de Cumplimiento	2	Disponer al jefe de la Oficina de Administración, Infraestructura y Equipamiento efectuar las acciones administrativas para la aplicación de los descuentos correspondientes a los docentes que incurrieron en inasistencias en los meses de julio y agosto de 2017, originadas por el accionar de los directores que no comunicaron las inasistencias valorizadas por un importe de S/ 72 829,94; asimismo, para la aplicación de los descuentos que no fueron efectuados por los funcionarios y servidores del Equipo de Planillas de Activos, a pesar de contar con los Consolidados de inasistencias y tardanzas, valorizadas por un importe de S/ 62 380,66.	Implementado
		3	Disponer al jefe de la Oficina de Administración, Infraestructura y Equipamiento efectuar las acciones administrativas para la aplicación de los descuentos correspondientes a los docentes que incurrieron en inasistencias en los meses de julio y agosto de 2017, las mismas que fueron comunicadas por siete (7) Directores de Instituciones Educativas al Equipo de Planillas de Activos de la DREC, mediante oficios con los respectivos Consolidados de Inasistencias, valorizadas por el importe de S/ 9 560,07	Implementado
007-2018-2-0718 Contrataciones de Bienes y Servicios por Importes Iguales o Inferiores a Ocho (8) Unidades Impositivas Tributarias (UIT) en la DREC	Auditoría de Cumplimiento	3	Al Jefe de la Oficina de Administración, Infraestructura y Equipamiento, que en coordinación con el Especialista de Abastecimiento y área usuaria del Programa de Educación, Logro de Aprendizaje PELA de la DREC, establezcan y formulen de manera oportuna, las necesidades de bienes y servicios valorizadas, para la ejecución de los planes anuales del PELA, emergente al presupuesto asignado, para ser incluido en el Plan Anual de Contrataciones, de la Entidad, estableciendo una correcta justificación técnica y finalidad pública de la contratación.	Implementado
		4	Al Jefe de la Oficina de Administración, Infraestructura y Equipamiento, que en coordinación con el responsable del Área de Abastecimiento y otros responsables competentes, reformulen y/o modifiquen la Directiva n. ° 06-2017-DREC-OAlYe-ABAST Contratación de Bienes y Servicios cuyo monto sea inferior a las 8 UIT (Fuera de la Ley de Contrataciones del Estado) de la Dirección Regional de Educación del Callao, que contenga en la Etapa de Estudio de Mercado, la solicitud de la Declaración Jurada de no tener impedimento para contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley de Contrataciones del Estado; precisando además requisitos y/o mecanismos de control que aseguren y demuestren la correcta recepción de bienes y servicios, en cuanto a cantidad, calidad y ubicación de entrega, que deben ser confrontados con la población a ser atendida, señalada en los Planes de Trabajo presentadas por los Programas a cargo de la DREC, incluyendo requisitos, para la correcta contratación de empresas, acorde con la Ley de Contrataciones del Estado.	Implementado



 ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR orientadas a la mejora de la gestión de la entidad "Implementación y Seguimiento a las Recomendaciones de los Informes de Servicio de Control Posterior y su Publicación"				
Órgano de control institucional				
Entidad		Dirección Regional de Educación del Callao		
Periodo de Seguimiento		Del 01 de julio al 31 de diciembre de 2022		
N° del informe de Control Posterior	Tipo de Informe de Servicio de Control Posterior	N° Rec.	Recomendación	Estado de la Recomendación
Informe n. ° 059-2022-3-0450 Reporte de Deficiencias Significativas (RDS) Financiero Dirección Regional de Educación del Callao	Auditoría Financiera	1	Recomendamos a la Directora Regional de Educación del Callao, que disponga a la Administración la regularización del registro de los activos fijos de forma integral en el sistema SIGA y formular los correspondientes asientos de reclasificación y ajuste debidamente sustentadas y evitar los hechos recurrentes. Asimismo, debe elaborarse un manual de procedimientos para la gestión de bienes patrimoniales de la DREC. Y, realizar la supervisión y monitoreo permanente a las transacciones e informaciones producidas por la entidad.	Implementado
Informe n. ° 020-2022-2-0718 Transporte y Distribución de Materiales Educativos a Instituciones Educativas bajo El Ámbito de la Dirección Regional de Educación del Callao - Dotación 2021	Servicio de Control Específico a Hechos con Presunta Irregularidad	1	A la directora de la Dirección Regional de Educación del Callao: Realizar las acciones tendentes a fin que el órgano competente efectúe el deslinde de las responsabilidades que correspondan, de los funcionarios y servidores públicos de la Dirección Regional de Educación del Callao comprendidos en los hechos observados del presente Informe de Control Específico de acuerdo a las normas que regulan la materia.	En Proceso
Informe n. ° 025-2022-2-0718 Contratación Directa por Situación de Emergencia Sanitaria para la Adquisición de mascarillas Comunitarias y protectores Faciales para Estudiantes, Profesores y Personal de las Instituciones Educativas de la Jurisdicción - 2021	Servicio de Control Específico a Hechos con Presunta Irregularidad	1	A la directora de la Dirección Regional de Educación del Callao: Realizar las acciones tendientes a que el órgano competente efectúe el deslinde de las responsabilidades que correspondan del funcionario público de la Dirección Regional de Educación del Callao Servicio de Control Específico a Hechos con Presunta Irregularidad que regulan la materia.	En Proceso
Informe n. ° 18413-2022-CG/DEN-AOP Generación y Publicación de las Órdenes de Compra en la Plataforma de Catalogo Electrónico de Acuerdo Marco a Cargo de Perú Compras	Servicio de Control Específico a Hechos con Presunta Irregularidad	1	Hacer del conocimiento del titular de la Entidad los hechos con indicios de irregular identificados como resultado del informe de Acción de Oficio Posterior, con la finalidad que se disponga e implemente las acciones que corresponda	En Proceso

